



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

e-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2017 Año de las Energías Renovables"

RESOLUCIÓN N° 174/2017-CCI

SALTA, 14 de diciembre de 2017

VISTO:

La Resolución N° 499/2017-CI mediante la cual se resuelve aprobar los Informes Finales 2016 de los Proyectos y Programas de Investigación, indicados en el Anexo I, y;

CONSIDERANDO:

Que la citada resolución fue emitida por Presidencia ad referendum del Consejo.

Que corresponde su homologación por el Consejo de Investigación.

Que en la Décimo Cuarta Reunión Ordinaria de fecha 13 de diciembre de 2017 el Consejo aprobó su homologación.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Décimo Cuarta Reunión Ordinaria del día 13 de diciembre de 2017)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Homologar la Resolución N° 499/2017-CI.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente a los Interesados, a la Dirección de Programas y Proyectos. Publicar en la Pagina Web del CIUNSa. Cumplido por Mesa de Entradas archívese.



Mra. MARIELA FINETTI
Secretaria Técnica
Consejo de Investigación - UNSa



Dra. MIRTA ELIZABETH DA...
Presidenta
Consejo de Investigación - UNSa